Anexo 36

Formato de Informe del Fideicomitente

Chihuahua, Chihuahua, a 18 de Febrero del 2020

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, DIRECCIÓN FIDUCIARIA
Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable número 80672
Av. Insurgentes Sur No. 1971, Torre IV, Piso 6°
Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón
C.P. 01020, Ciudad de México
PRESENTE

REF.: Reporte de Cobranza e Informe Mensual de Operación y Mantenimiento.

Hacemos referencia a los siguientes documentos:

- a) El Contrato de Fideicomiso Irrevocable número 80672, de fecha 21 de agosto de 2013 (el "Fideicomiso 80672"), celebrado por y entre (i) el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, por conducto de la Secretaría de Hacienda (el "Estado"), como fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar; (ii) Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, Dirección Fiduciaria, como fiduciario (el "Fiduciario"); (iii) Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como fideicomisario en tercer lugar, en su carácter de representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios; y (iv) Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como fideicomisario en segundo lugar (el "Fideicomisario en Segundo Lugar");
- b) El Convenio de Cesión de fecha 14 de marzo de 2016, celebrado por y entre (i) el Estado, como cedente; y (ii) Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V. ("Fibra Estatal Chihuahua"), como cesionario; con la comparecencia de (iii) el Fiduciario; (iv) Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios (el "Representante Común"); y (v) el Fideicomisario en Segundo Lugar, por virtud del cual, el Estado cedió a Fibra Estatal Chihuahua todos los derechos y obligaciones de los que el Estado era titular derivados del

Fideicomiso 80672, a efecto de que Fibra Estatal Chihuahua adquiriera el carácter de fideicomitente y fideicomisario en tercer lugar del Fideicomiso 80672, al igual que todos los derechos y obligaciones inherentes a dichas calidades; y

c) El Primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 80672 de fecha 14 de marzo de 2016 (el "Convenio Modificatorio"), celebrado por y entre (i) el Fiduciario; (ii) el Representante Común; (iii) el Fideicomisario en Segundo Lugar; y (iv) Fibra Estatal Chihuahua; con la comparecencia de (v) el Estado.

Los términos con mayúscula inicial que no estén expresamente definidos en el presente escrito tendrán el significado que se les atribuye en el Fideicomiso 80672, según el mismo fue modificado mediante el Convenio Modificatorio.

Por medio de la presente, en términos de las obligaciones establecidas en el Fideicomiso, se entregan el Reporte de Cobranza y el informe de Operación y Mantenimiento de las Carreteras correspondiente al mes de **DICIEMBRE del 2019.**

El presente Informe estará disponible en el sitio web transparencia.chihuahua.gob.mx a partir de esta fecha.

Atentamente

Estado Libre y Soberano de Chihuahua

ARTURO FUENTES VÉLEZ Secretario de Hacienda

CBR/ DAGS DOA MIPE

DICIEMBRE-2019

1. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DICIEMBRE-2019.

1.1CARRETERAS FEDERALES

1.1CARRETERAS FEDERALES

CONCESIÓN FEDERAL 1		
TRAMO	INGRESO	
Camargo-Conchos 73+800 (Camargo)	\$27,961,729.60	
Conchos-Delicias 116+400 (Saucillo)	\$32,292,331.69	

CONCESIÓN FEDERAL 2		
TRAMO	INGRESO	
Jiménez-Camargo 11+800 (Jiménez)	\$39,922,875.61	
Sueco-Villa Ahumada 216+000 (Villa Ahumada)	\$75,588,840.76	

1.2 CARRETERAS ESTATALES

TRAMO	INGRESO
Jiménez-Savalza 10+500 (Savalza)	\$22,865,386.02
Chihuahua-Sacramento 31+300 (Sacramento)	\$32,198,445.08
Santa Isabel-Cuauhtémoc 68+000 (Santa Isabel)	\$29,686,857.18
Ojo Laguna-Flores 0+950 (Ojo Laguna)	\$10,493,831.55
Acortamiento Flores Magón-Galeana 18+000 (Galeana)	\$13,335,088.63

2. INGRESOS DEL PERIODO POR CONCEPTO DE CUOTAS DE PEAJE DESGLOSADOS DICIEMBRE-2019.

2.1 CARRETERAS FEDERALES

2.1 CARRETERAS FEDERALES CONCESIÓN FEDERAL 1				
INFORMACIÓN	INFORMACIÓN INGRESO AFORO			
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 1	\$60,254,061.29	473,173		
I . 1 - CAMARGO - CONCHOS	\$27,961,729.60	208,832		
AUTOMOVIL PICK UP	\$8,508,234.07	125,645		
PAGO EN EFECTIVO	\$8,087,962.20	117,217		
PAGO TELEPEAJE	\$276,486.29	3,991		
PREFERENCIAL	\$143,785.58	4,437		
AUTOBUS 2 EJES	\$468,826.01	4,630		
PAGO EN EFECTIVO	\$170,185.00	1,685		
PAGO TELEPEAJE	\$298,641.01	2,945		
AUTOBUS 3 EJES	\$758,959.72	5,011		
PAGO EN EFECTIVO	\$184,975.00	1,225		
PAGO TELEPEAJE	\$573,984.72	3,786		
CAMION 2 EJES	\$1,004,070.02	9,933		
PAGO EN EFECTIVO	\$660,843.00	6,543		
PAGO TELEPEAJE	\$342,752.67	3,380		
PREFERENCIAL	\$474.35	10		
CAMION 3 EJES	\$878,103.33	5,882		
PAGO EN EFECTIVO	\$457,281.00	3,069		
PAGO TELEPEAJE	\$420,822.33	2,813		
CAMION 4 EJES	\$367,089.20	1,960		
PAGO EN EFECTIVO	\$224,961.00	1,203		
PAGO TELEPEAJE	\$142,128.20	757		
CAMION 5 EJES	\$9,571,939.20	38,661		
PAGO EN EFECTIVO	\$3,910,751.00	15,833		
PAGO TELEPEAJE	\$5,661,188.20	22,828		
CAMION 6 EJES	\$1,446,758.00	4,828		
PAGO EN EFECTIVO	\$651,222.00	2,178		
PAGO TELEPEAJE	\$795,536.00	2,650		
CAMION 7 EJES	\$319,481.88	1,048		
PAGO EN EFECTIVO	\$97,280.00	320		
PAGO TELEPEAJE	\$222,201.88	728		
CAMION 8 EJES	\$64,737.61	185		
PAGO EN EFECTIVO	\$21,638.00	62		
PAGO TELEPEAJE	\$43,099.61	123		
CAMION 9 EJES	\$4,573,530.56	10,782		
PAGO EN EFECTIVO	\$1,391,247.00	3,289		
PAGO TELEPEAJE	\$3,182,283.56	7,493		
MOTOCICLETA	\$0.00	267		

267	\$0.00	PAGO TELEPEAJE
264,341	\$32,292,331.69	I. 2 - CONCHOS - DELICIAS
163,676	\$9,723,454.98	AUTOMOVIL PICK UP
131,771	\$9,092,209.43	PAGO EN EFECTIVO
4,565	\$313,189.84	PAGO TELEPEAJE
27,340	\$318,055.71	PREFERENCIAL
5,602	\$632,148.09	AUTOBUS 2 EJES
1,021	\$172,104.00	PAGO EN EFECTIVO
4,581	\$460,044.09	PAGO TELEPEAJE
5,530	\$906,117.02	AUTOBUS 3 EJES
753	\$188,901.00	PAGO EN EFECTIVO
4,777	\$717,216.02	PAGO TELEPEAJE
12,138	\$1,183,345.51	CAMION 2 EJES
7,946	\$764,368.00	PAGO EN EFECTIVO
4,168	\$418,568.82	PAGO TELEPEAJE
24	\$408.68	PREFERENCIAL
6,045	\$887,298.89	CAMION 3 EJES
3,767	\$552,641.00	PAGO EN EFECTIVO
2,255	\$334,080.10	PAGO TELEPEAJE
23	\$577.79	PREFERENCIAL
2,817	\$491,375.59	CAMION 4 EJES
1,883	\$317,713.00	PAGO EN EFECTIVO
934	\$173,662.59	PAGO TELEPEAJE
49,256	\$11,667,445.42	CAMION 5 EJES
22,870	\$5,187,247.00	PAGO EN EFECTIVO
26,386	\$6,480,198.42	PAGO TELEPEAJE
6,031	\$1,683,039.33	CAMION 6 EJES
3,205	\$842,881.00	PAGO EN EFECTIVO
2,826	\$840,158.33	PAGO TELEPEAJE
1,144	\$334,618.85	CAMION 7 EJES
393	\$107,616.00	PAGO EN EFECTIVO
751	\$227,002.85	PAGO TELEPEAJE
227	\$80,312.69	CAMION 8 EJES
73	\$26,873.00	PAGO EN EFECTIVO
154	\$53,439.69	PAGO TELEPEAJE
11,384	\$4,703,175.31	CAMION 9 EJES
3,772	\$1,501,650.00	PAGO EN EFECTIVO
7612	\$3,201,525.31	PAGO TELEPEAJE
491	\$0.00	MOTOCICLETA
491	\$0.00	PAGO TELEPEAJE

CONCESIÓN FEDERAL 2				
INFORMACIÓN	INGRESO	AFORO		
I. TRAMO CONCESIÓN FEDERAL 2	\$115,511,716.37	443,381		
I. 1 - JIMÉNEZ - CAMARGO	\$39,922,875.61	188,679		
AUTOMOVIL PICK UP	\$8,921,108.69	97,887		
PAGO EN EFECTIVO	\$8,567,709.13	91,146		
PAGO TELEPEAJE	\$236,655.92	2,519		
PREFERENCIAL	\$116,743.64	4,222		
AUTOBUS 2 EJES	\$809,675.95	4,872		
PAGO EN EFECTIVO	\$285,633.00	1,353		
PAGO TELEPEAJE	\$524,042.95	3,519		
AUTOBUS 3 EJES	\$1,321,910.89	5,221		
PAGO EN EFECTIVO	\$295,639.00	737		
PAGO TELEPEAJE	\$1,026,271.89	4,484		
CAMION 2 EJES	\$1,060,718.88	7,404		
PAGO EN EFECTIVO	\$844,532.00	5,917		
PAGO TELEPEAJE	\$213,995.37	1,437		
PREFERENCIAL	\$2,191.51	50		
CAMION 3 EJES	\$1,077,937.11	5,136		
PAGO EN EFECTIVO	\$697,015.00	3,287		
PAGO TELEPEAJE	\$378,708.84	1,813		
PREFERENCIAL	\$2,213.28	36		
CAMION 4 EJES	\$581,314.20	2,147		
PAGO EN EFECTIVO	\$374,284.00	1,391		
PAGO TELEPEAJE	\$207,030.20	756		
CAMION 5 EJES	\$16,257,006.01	47,213		
PAGO EN EFECTIVO	\$7,164,296.00	21,787		
PAGO TELEPEAJE	\$9,090,709.12	25,407		
PREFERENCIAL	\$2,000.89	19		
CAMION 6 EJES	\$2,263,580.40	5,657		
PAGO EN EFECTIVO	\$1,090,550.00	2,894		
PAGO TELEPEAJE	\$1,172,780.36	2,761		

PREFERENCIAL	\$250.04	2
CAMION 7 EJES	\$491,470.49	1,125
PAGO EN EFECTIVO	\$155,803.00	377
PAGO TELEPEAJE	\$335,667.49	748
CAMION 8 EJES	\$119,899.98	237
PAGO EN EFECTIVO	\$39,809.00	82
PAGO TELEPEAJE	\$80,090.98	155
CAMION 9 EJES	\$7,018,253.01	11,513
PAGO EN EFECTIVO	\$2,266,368.00	3,780
PAGO TELEPEAJE	\$4,722,332.28	7,572
PREFERENCIAL	\$29,552.73	161
MOTOCICLETA	\$0.00	267
PAGO TELEPEAJE	\$0.00	267
I. 2 - SUECO - VILLA AHUMADA	\$75,588,840.76	254,702
AUTOMOVIL PICK UP	\$34,420,711.19	188,305
PAGO EN EFECTIVO	\$33,538,237.34	183,269
PAGO TELEPEAJE	\$749,914.21	4,123
PREFERENCIAL	\$132,559.64	913
AUTOBUS 2 EJES	\$1,381,501.11	4,200
PAGO EN EFECTIVO	\$465,600.00	1,023
PAGO TELEPEAJE	\$904,126.34	3,126
PREFERENCIAL	\$11,774.77	51
AUTOBUS 3 EJES	\$2,304,221.48	5,466
PAGO EN EFECTIVO	\$506,709.00	744
PAGO TELEPEAJE	\$1,797,512.48	4,722
CAMION 2 EJES	\$1,719,193.25	6,564
PAGO EN EFECTIVO	\$1,276,908.00	5,034
PAGO TELEPEAJE	\$441,361.74	1,526
PREFERENCIAL	\$923.51	4
CAMION 3 EJES	\$1,621,158.96	4,262
PAGO EN EFECTIVO	\$732,536.00	1,984
PAGO TELEPEAJE	\$713,742.83	1,743
PREFERENCIAL	\$174,880.12	535
CAMION 4 EJES	\$816,200.08	1,594
PAGO EN EFECTIVO	\$502,850.00	1,036
PAGO TELEPEAJE	\$313,350.08	558
CAMION 5 EJES	\$24,702,496.73	35,515
PAGO EN EFECTIVO	\$6,130,890.00	9,854
PAGO TELEPEAJE	\$18,487,162.53	25,515
PREFERENCIAL	\$84,444.20	146
CAMION 6 EJES	\$1,652,496.04	2,155
PAGO EN EFECTIVO	\$881,500.00	1,209
PAGO TELEPEAJE	\$770,996.04	946
CAMION 7 EJES	\$752,648.17	876
PAGO EN EFECTIVO	\$146,188.00	204
PAGO TELEPEAJE	\$606,460.17	672
CAMION 8 EJES	\$191,031.00	182
PAGO EN EFECTIVO	\$55,404.00	49
PAGO TELEPEAJE	\$135,627.00	133
CAMION 9 EJES	\$6,027,182.76	5,543
PAGO EN EFECTIVO	\$1,415,328.00	1,340
PAGO TELEPEAJE	\$4,611,854.76	4,203
MOTOCICLETA	\$0.00	40
PAGO TELEPEAJE	\$0.00	40

2.2 CARRETERAS ESTATALES

INFORMACIÓN	INGRESO	AFORO
1. TRAMOS CARRETERAS ESTATALES	\$108,579,608.46	800,716
I. 1 - JIMÉNEZ - SAVALZA	\$22,865,386.02	151,567
AUTOMOVIL PICK UP	\$5,290,345.24	76,770
PAGO EN EFECTIVO	\$5,188,373.63	75,194
PAGO TELEPEAJE	\$100,665.87	1,465
PREFERENCIAL	\$1,305.74	111
AUTOBUS 2 EJES	\$430,067.76	2,997
PAGO EN EFECTIVO	\$196,560.00	1,043
PAGO TELEPEAJE	\$233,507.76	1,954
AUTOBUS 3 EJES	\$645,149.95	3,429
PAGO EN EFECTIVO	\$209,220.00	776
PAGO TELEPEAJE	\$435,929.95	2,653

6,280	\$725,244.87	CAMION 2 EJES
4,280	\$486,240.00	PAGO EN EFECTIVO
2,000 5,922	\$239,004.87 \$900,489.12	PAGO TELEPEAJE CAMION 3 EJES
2,692	\$401,915.00	PAGO EN EFECTIVO
3,230	\$498,574.12	PAGO TELEPEAJE
2,024	\$371,389.39	CAMION 4 EJES
1,310	\$238,425.00	PAGO EN EFECTIVO
714	\$132,964.39	PAGO TELEPEAJE
35,885	\$8,323,336.31	CAMION 5 EJES
14,822	\$3,268,201.00	PAGO EN EFECTIVO
21,063	\$5,055,135.31	PAGO TELEPEAJE
5,676	\$1,517,386.14	CAMION 6 EJES
2,770	\$704,186.00	PAGO EN EFECTIVO
2,906	\$813,200.14	PAGO TELEPEAJE
1,143 429	\$ 336,267.69 \$125,800.00	CAMION 7 EJES PAGO EN EFECTIVO
714	\$210,467.69	PAGO TELEPEAJE
170	\$54,135.57	CAMION 8 EJES
62	\$18,966.00	PAGO EN EFECTIVO
108	\$35,169.57	PAGO TELEPEAJE
11,135	\$4,271,573.98	CAMION 9 EJES
3,616	\$1,375,893.00	PAGO EN EFECTIVO
7,374	\$2,885,965.92	PAGO TELEPEAJE
145	\$9,715.06	PREFERENCIAL
136	\$0.00	MOTOCICLETA
136	\$0.00	PAGO TELEPEAJE
311,590	\$32,198,445.08	I. 2 - CHIHUAHUA - SACRAMENTO
233,475 204,202	\$14,670,933.58 \$14,089,998.44	AUTOMOVIL PICK UP PAGO EN EFECTIVO
6,526	\$445,314.23	PAGO TELEPEAJE
22,747	\$135,620.92	PREFERENCIAL
5,465	\$574,405.07	AUTOBUS 2 EJES
1,527	\$183,618.00	PAGO EN EFECTIVO
3,910	\$390,542.71	PAGO TELEPEAJE
28	\$244.36	PREFERENCIAL
5,929	\$975,750.65	AUTOBUS 3 EJES
768	\$205,058.00	PAGO EN EFECTIVO
5,161 8,747	\$770,692.65 \$838,523.74	PAGO TELEPEAJE
6,013	\$578,023.00	CAMION 2 EJES PAGO EN EFECTIVO
2.596	\$259.296.39	PAGO TELEPEAJE
138	\$1,204.35	PREFERENCIAL
4,081	\$599,877.16	CAMION 3 EJES
2,184	\$320,350.00	PAGO EN EFECTIVO
1,897	\$279,527.16	PAGO TELEPEAJE
1,575	\$265,859.30	CAMION 4 EJES
1,006	\$160,633.00	PAGO EN EFECTIVO
569	\$105,226.30	PAGO TELEPEAJE
37,610	\$8,974,904.44	CAMION 5 EJES
10,541 27,069	\$2,362,802.00 \$6,612,102.44	PAGO EN EFECTIVO PAGO TELEPEAJE
3,948	\$1,081,227.21	CAMION 6 EJES
2,243	\$577,070.00	PAGO EN EFECTIVO
1,705	\$504,157.21	PAGO TELEPEAJE
1,138	\$321,287.06	CAMION 7 EJES
312	\$72,960.00	PAGO EN EFECTIVO
826	\$248,327.06	PAGO TELEPEAJE
148	\$46,744.48	CAMION 8 EJES
52	\$13,611.00	PAGO EN EFECTIVO
96	\$33,133.48	PAGO TELEPEAJE
0.444	\$3,848,932.40	CAMION 9 EJES
		DAGO EN ELLCTRAN
2,674	\$1,016,892.00	PAGO EN EFECTIVO PAGO TELEPEALE
2,674 6,770	\$1,016,892.00 \$2,832,040.40	PAGO TELEPEAJE
2,674 6,770 30	\$1,016,892.00	
2,674 6,770 30 30	\$1,016,892.00 \$2,832,040.40 \$0.00	PAGO TELEPEAJE MOTOCICLETA
9,444 2,674 6,770 30 30 210,761 169,690	\$1,016,892.00 \$2,832,040.40 \$0.00 \$0.00	PAGO TELEPEAJE MOTOCICLETA PAGO TELEPEAJE

F 0.21	¢622 025 28	DACO TELEDEALE
5,931 4,830	\$622,025.28 \$181,902.46	PAGO TELEPEAJE PREFERENCIAL
4,471	\$759,691.65	AUTOBUS 2 EJES
1,347	\$196,512.00	PAGO EN EFECTIVO
3,122	\$563,050.12	PAGO TELEPEAJE
2	\$129.53	PREFERENCIAL
845	\$217,249.21	AUTOBUS 3 EJES
167	\$60,416.00	PAGO EN EFECTIVO
678	\$156,833.21	PAGO TELEPEAJE
8,539	\$1,401,294.36	CAMION 2 EJES
5,984	\$980,685.00	PAGO EN EFECTIVO
2,484	\$416,336.07	PAGO TELEPEAJE
71	\$4,273.29	PREFERENCIAL
3,500	\$718,601.73	CAMION 3 EJES
2,343	\$464,576.00	PAGO EN EFECTIVO
1,157	\$254,025.73	PAGO TELEPEAJE
2,617	\$716,904.48	CAMION 4 EJES
1,734	\$478,032.00	PAGO EN EFECTIVO
883	\$238,872.48	PAGO TELEPEAJE
13,101	\$4,725,268.67	CAMION 5 EJES
7,761	\$2,856,714.00	PAGO EN EFECTIVO
5,340	\$1,868,554.67	PAGO TELEPEAJE
4,551	\$1,668,165.73	CAMION 6 EJES
3,362	\$1,212,491.00	PAGO EN EFECTIVO
1,189	\$455,674.73	PAGO TELEPEAJE
753 539	\$302,892.16 \$214,376.00	CAMION 7 EJES
214	\$88,516.16	PAGO EN EFECTIVO PAGO TELEPEAJE
123	\$59,906.09	CAMION 8 EJES
41	\$23,256.00	PAGO EN EFECTIVO
82	\$36,650.09	PAGO TELEPEAJE
2,530	\$1,307,521.31	CAMION 9 EJES
1,011	\$551,180.00	PAGO EN EFECTIVO
1,519	\$756,341.31	PAGO TELEPEAJE
41	\$0.00	MOTOCICLETA
41	\$0.00	PAGO TELEPEAJE
61,177	\$10,493,831.55	I. 4 - OJO LAGUNA - FLORES MAGÓN
34,027	\$2,387,701.79	AUTOMOVIL PICK UP
32,821	\$2,267,469.12	PAGO EN EFECTIVO
1,105	\$103,007.85	PAGO TELEPEAJE
101	\$17,224.82	PREFERENCIAL
582	\$99,933.82	AUTOBUS 2 EJES
224	\$38,930.00	PAGO EN EFECTIVO
358	\$61,003.82	PAGO TELEPEAJE
365	\$89,060.67	AUTOBUS 3 EJES
242	\$39,576.00 \$49,484.67	PAGO EN EFECTIVO PAGO TELEPEAJE
3,003	\$459,052.11	CAMION 2 EJES
2,100	\$309,705.00	PAGO EN EFECTIVO
903	\$149,347.11	PAGO TELEPEAJE
1,310	\$238,527.86	CAMION 3 EJES
931	\$165,208.00	PAGO EN EFECTIVO
379	\$73,319.86	PAGO TELEPEAJE
1,103	\$221,997.59	CAMION 4 EJES
908	\$172,546.00	PAGO EN EFECTIVO
195	\$49,451.59	PAGO TELEPEAJE
13,724	\$4,043,056.20	CAMION 5 EJES
7,882	\$2,239,468.00	PAGO EN EFECTIVO
5,842	\$1,803,588.20	PAGO TELEPEAJE
2,660	\$868,176.81	CAMION 6 EJES
1,782	\$553,110.00	PAGO EN EFECTIVO
878	\$315,066.81	PAGO TELEPEAJE
		CAMION 7 EJES
396	\$127,636.26	DACO EN EFFCTIVO
396 160	\$38,454.00	PAGO EN EFECTIVO
396 160 236	\$38,454.00 \$89,182.26	PAGO TELEPEAJE
396 160 236 35	\$38,454.00 \$89,182.26 \$16,330.61	PAGO TELEPEAJE CAMION 8 EJES
396 160 236	\$38,454.00 \$89,182.26	PAGO TELEPEAJE

PAGO EN EFECTIVO	\$638,583.00	1,451
PAGO TELEPEAJE	\$1,303,774.83	2,487
MOTOCICLETA	\$0.00	34
PAGO TELEPEAJE	\$0.00	34
I. 5 - FLORES MAGÓN - GALEANA	\$13,335,088.63	65,621
AUTOMOVIL PICK UP	\$3,841,299.62	34,291
PAGO EN EFECTIVO	\$3,675,917.38	32,821
PAGO TELEPEAJE	\$130,859.71	1,166
PREFERENCIAL	\$34,522.53	304
AUTOBUS 2 EJES	\$167,194.75	966
PAGO EN EFECTIVO	\$42,670.00	235
PAGO TELEPEAJE	\$124,524.75	731
AUTOBUS 3 EJES	\$111,711.27	415
PAGO EN EFECTIVO	\$44,121.00	123
PAGO TELEPEAJE	\$67,590.27	292
CAMION 2 EJES	\$498,163.14	3,272
PAGO EN EFECTIVO	\$384,200.00	2,603
PAGO TELEPEAJE	\$113,963.14	669
CAMION 3 EJES	\$277,432.10	1,262
PAGO EN EFECTIVO	\$225,567.00	1,019
PAGO TELEPEAJE	\$51,865.10	243
CAMION 4 EJES	\$308,765.37	1,433
PAGO EN EFECTIVO	\$235,752.00	1,157
PAGO TELEPEAJE	\$73,013.37	276
CAMION 5 EJES	\$4,721,826.43	15,827
PAGO EN EFECTIVO	\$2,777,094.00	9,724
PAGO TELEPEAJE	\$1,944,732.43	6,103
CAMION 6 EJES	\$1,020,921.15	3,169
PAGO EN EFECTIVO	\$687,960.00	2,246
PAGO TELEPEAJE	\$332,961.15	923
CAMION 7 EJES	\$146,876.65	459
PAGO EN EFECTIVO	\$55,152.00	220
PAGO TELEPEAJE	\$91,724.65	239
CAMION 8 EJES	\$18,026.45	46
PAGO EN EFECTIVO	\$13,408.00	35
PAGO TELEPEAJE	\$4,618.45	11
CAMION 9 EJES	\$2,222,815.71	4,473
PAGO EN EFECTIVO	\$709,574.00	1,602
PAGO TELEPEAJE	\$1,513,241.71	2,871
MOTOCICLETA	\$56.00	8
PAGO TELEPEAJE	\$56.00	8

3. OPERACIÓN DE LAS CARRETERAS DURANTE EL PERIODO 3.1 Días de Operación durante el Periodo: 31

3.2 Días de suspensión de operación durante el Periodo: 0

Caseta	Fecha	Duración	Pérdida en Ingresos
	NO SE PRESENTARON TOMA DE CASETAS EN EL MES		
	DE NOVIEMBRE		

4. ENTREGA DE RECURSOS AL FIDUCIARIO.

No.	Fecha de Recaudación	Fecha de Entrega	Importe
1	27 y 28 de Noviembre de 2019	02-12-19	\$ 4,047,204.20
	29 y 30 de Noviembre de 2019, Desglose		
	Depedencias, Telepeaje Decena D32-19,	03-12-19	\$ 46,246,217.46
2	Telepeaje varias Decenas		
	29 y 30 de Noviembre, 01 y 02 de Diciembre de	04-12-19	
3	2019	04-12-19	\$ 10,556,630.00
		05-12-19	
4	28 de Noviembre y 03 de Diciembre de 2019	05-12-19	\$ 7,846,967.77
5	04 de Diciembre de 2019	06-12-19	\$ 4,504,132.20
6	05 de Diciembre de 2019	09-12-19	\$ 4,663,163.20
7	05, 06 y 07 de Diciembre de 2019	10-12-19	\$ 11,112,722.21
8	08 y 09 de Diciembre de 2019	11-12-19	\$ 9,739,693.00
9	09, 10 y 11 de Diciembre de 2019	13-12-19	\$ 9,397,006.00
	12 de Diciembre de 2019, Desglose por casetas	16-12-19	
10	Telepeaje Decena D33-19	10-12-19	\$ 43,989,203.57

11	13 y 14 de Diciembre de 2019	17-12-19	\$ 10,712,256.80
12	10 y 15 y 16 de Diciembre de 2019	18-12-19	\$ 10,947,230.40
13	17 de Diciembre de 2019	19-12-19	\$ 4,870,913.60
14	18 de Diciembre de 2019	20-12-19	\$ 5,011,883.60
15	19 de Diciembre de 2019	23-12-19	\$ 5,728,815.40
16	20 y 21 de Diciembre de 2019	24-12-19	\$ 14,737,749.05
17	22 y 23 de Diciembre de 2019	26-12-19	\$ 17,161,962.80
18	20, 21, 23, 24 y 25 de Diciembre de 2019	27-12-19	\$ 9,400,380.20
19	24, 25 y 26 de Diciembre de 2019	30-12-19	\$ 4,468,060.50
20	27 y 28 de Diciembre de 2019	31-12-19	\$ 11,662,479.40

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA DICIEMBRE (INVERSIÓN 2019) CON LOS RECURSOS TRANSFERIDOS DEL EJERCICIO 2016, 2017 Y 2018 .

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENC	R			
Saldo al inicio del Periodo			-\$	9,119,764.83
Abono a la cuenta			\$	46,893,978.00
Cargos:			\$	13,742,571.73
Gastos de Operación	\$	10,908,308.15		
Materiales y suministros por contrato	\$	2,834,263.58		
Saldo al final del Periodo			\$	24,031,641.44
II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR				
Saldo al inicio del Periodo			-\$	9,883,643.90
Abono a la cuenta			\$	54,030,728.90
Cargos:			\$	9,321,282.93
Recursos transferidos al Mtto. Mayor, ejercicio 2018				
Jiménez-Camargo	\$	2,642,342.85		
Chihuahua-Cuauhtémoc	\$	8,000.00		
Chihuahua-Sacramento				
Ojo Laguna-Ricardo Flores Magón	\$	9,275.66		
Ricardo Flores Magón-Galeana	\$	73,755.53		
Sueco-Ahumada	\$	2,862,224.57		
Gómez Palacio-Jiménez	\$	3,725,684.32		
Losas de concreto caseta de peaje Cuauhtémoc				
Losas de concreto caseta de peaje Galeana				
Losas de concreto caseta de peaje Sacramento				
Saldo al final del periodo			\$	34,825,802.07

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN 2018				
Saldo al Inicio del Periodo 2018 Gastos de Operación			\$	3,873,290.35
Saldo al Inicio del Periodo 2018 Gastos de Casetas				
(Obra)			\$	3,246,732.94
Abono a la Cuenta Gastos de Operación	1		\$	-
Abono a la Cuenta Gastos de Casetas (Obra)	1		\$	-
Cargos Gastos de Operación:	\$	2,739,204.35		
Servicios Personales	\$	-		
Materiales y Suministros	\$	1,166,456.33		
Servicios Generales	\$	1,237,472.09		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$	-		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	335,275.93		
Cargos Gastos de Casetas (Obra)	\$	659,282.52		
Materiales y Suministros	\$	659,282.52		
Servicios Generales	\$	481,400.00		
Saldo al Final del Periodo Gastos de Operación			\$	1,134,086.00
Saldo al Final del Periodo Gastos de Casetas (Obra)			\$	2,587,450.42

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

a) Trabajos de conservación rutinaria: Riego de sello, riego de taponamiento, riego de cubrimiento, sobrecarpeta, sellado de baches y/o renivelación, perfilado de carpeta, renivelación de asentamientos, bacheo superficial, bacheo profundo, relleno de grietas, limpieza de cunetas, deshierbe con máquina, deshierbe a mano, reparación de cercos, conformación y afinado del derecho de vía, ampliación en cortes, recargue de taludes en terraplén, pintura en raya lateral continua, pintura en raya centrar discontinua, pintura en bordillos, pintura en asciurado, reposición y reparación de defensa metálica, señales preventivas "SP", sin poste, señales restrictivas "SR", sin poste, Señales de Kilometraje, sin poste, señales informativas generales "SIG", chevrones sin poste, vialetas. b) Trabajos de conservación por contrato y materiales por contrato: MANTENIMIENTO MENOR: Suministro de emulsiones asfálticas (Contrato SH-LPE-051-2019) y Suministro de pintura de tráfico (Contrato SH-LPE-146-2019) MANTENIMIENTO MAYOR: Se ejecutaron trabajos de rehabilitación de pavimento en la siguiente autopista: Goméz Palacio- Jiménez (Contrato No. 144-OP-0014-19-DC/OBRA), Sueco-Ahumada (Contrato No. 144-OP-0023-19-DC/OBRA), Jiménez-Camargo (Contrato No. 144-OP-0032-19-DC/OBRA).

7. MEJORAS.

Mejora en trabajo de conservación

a) MEJORAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA: Se trabaja en la superficie de rodamiento realizando bacheo, sellado de baches y renivelación de asentamientos, ademas de ampliación de cortes y recargue de taludes, adicionalmente se realizan trabajos de limpieza sobre el derecho de vía y reposición de señalamiento, así como pintura en rayas, todo esto con el fin de darle más seguridad a los usuarios al momento de transitar sobre ésta. b) MEJORAS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: MANTENIMIENTO MENOR: Con la adquisición de emulsiones asfálticas se elaboran trabajos de aplicación de riego de sello, taponamiento y riegos de protección a la superficie de pavimento, y con la adquisición de papel reflejante se mejora la reflectividad del señalamiento vertical, para mayor seguridad a los usuarios. MANTENIMIENTO MAYOR: Se trabajó en la rehabilitación de la superficie de pavimento asfáltico para mejorar deterioros presentados como son: deformaciones, rueosidad, etc.

8. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.

Mantenimiento Mayor/Menor

MANTENIMIENTO MENOR: En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Menor, a la fecha se encuentran resientemente adjudicadas las siguientes adquisiciones y materiales por contrato: Adquisición de lámina y perfil para señalamiento (Licitación SH-LPE-039-2019) (ENTREGADO) ,Adquisición de papel para señalamiento (Licitación SH-LPE-040-2019) (ENTREGADO), Adquisición de emulsiones asfálticas (Licitación SH-LPE-051-2019) (EN PROCESO DE ENTREGA), Suministro de pintura de tráfico (Contrato SH-LPE-146-2019) (entregado), Suministro de materiales pétreos (Contrato 144-OP-0034-19) (ENTREGADO). MANTENIMIENTO MAYOR: En lo que corresponde a los trabajos del Presupuesto de Mantenimiento Mayor, a la fecha se encuentran contratados los siguientes trabajos: A) REHABILITACIÓN DE LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE LAS CARRETERAS LISTADAS A CONTINUACIÓN: Chihuahua-Cuauhtémoc (Contrato No. 144-OP-0012-19-DC/OBRA) TERMINADO, R. Flores Magón-Galeana (Contrato No. 144-OP-0013-19-DC/OBRA) TERMINADO .Gómez Palacio-Jiménez (Contrato No. 144-OP-0014-19-DC/OBRA) OBRA EN PROCESO . Sueco-Ahumada (Contrato No. 144-OP-0023-19-DC/OBRA) *OBRA EN PROCESO* , Ojo Laguna-R. Flores Magón (Contrato No. 144-OP-0027-19-DC/OBRA) TERMINADO, Jiménez-Camargo (Contrato No. 144-OP-0032-19-DC/OBRA) OBRA EN PROCESO. NOTA: LOS DATOS PLASMADOS EN EL PRESENTE REPORTE RESPECTO DE LOS MONTOS EJERCIDOS, PODRÁN SUSRTIR UN AJUSTE DERIVADO DEL CIERRE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019 LO CUAL SE INFORMARÁ EN EL PRÓXIMO REPORTE. B) REPARACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO DE LAS SIGUIENTES CASETAS: Cuauhtémoc (Contrato No. 144-OP-0028-19-DC/OBRA) TERMINADO, Galeana (Contrato 144-OP-0029-19-DC/OBRA) EN SUSPENSIÓN TEMPORAL y Sacramento (Contrato 144-OP-0030-19-DC/OBRA) EN SUSPENSIÓN TEMPORAL. C) RECONSTRUCCIÓN DE JUNTAS DE DILATACIÓN: Puente km.29+000 de la carretera km. 18+000-Sacramento (Contrato No.144-OP-0010-19-DC/OBRA) Terminado.

5. APLICACIÓN DE IMPORTES RECIBIDOS DURANTE EL PERIODO CONFORME AL PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR Y EL PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR AUTORIZADO PARA DICIEMBRE 2019 CON RECURSO AUTORIZADOS EN 2018.

I. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
Saldo al Inicio del Periodo diciembre 2019 Gastos de			
Operación		-\$	11,629,850.28
Saldo al Inicio del Periodo diciembre 2019 Gastos de			
Casetas (Obra)		\$	14,000,000.00
Abono a la Cuenta Gastos de Operación (sep,oct y			
nov. 2019)		\$	34,374,999.99
Abono a la Cuenta Gastos de Casetas (Obra)(sep,oct y			
nov. 2019)		\$	5,250,000.00
Cargos Gastos de Operación:	\$ 27,637,574.51		
Servicios Personales	\$ 8,762,788.07		
Materiales y Suministros	\$ 5,444,113.48		
Servicios Generales	\$ 10,005,881.16		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	\$ -		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 3,424,791.80		
Cargos Gastos de Casetas (Obra)	\$ 15,410,563.18		
Materiales y Suministros	\$ 15,410,563.18		
Servicios Personales	\$ 1,380,284.00		
Saldo al Final del Periodo Gastos de Operación		-\$	4,892,424.80
Saldo al Final del Periodo Gastos de Casetas (Obra)		\$	3,839,436.82

II PRECURUECTO DE OPERACIÓN VANANTENIA MENTO MENOR		
II. PRESUPUESTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR		
Saldo al inicio del Periodo	\$	2,222,122.31
Abono a la cuenta		
Cargos:		
Gastos de Operación		
Materiales y suministros por contrato		
Saldo al final del Periodo	\$	2,222,122.31
II. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO MAYOR		
Saldo al inicio del Periodo	\$	15,903.19
Abono a la cuenta		
Cargos:		
Jiménez-Camargo		
Chihuahua-Cuauhtémoc		
Chihuahua-Sacramento		
Ojo Laguna-Ricardo Flores Magón		
Ricardo Flores Magón-Galeana		
Sueco-Ahumada		
km 188-Jiménez		
Contratos: SH/A/115/2017 y SH/A/018/2017		
Saldo al final del periodo	Ś	15.903.19

6. TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO.

a) Trabajos de conservación rutinaria: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2019, por lo que se reportan en el informe correspondiente. MANTENIMIENTO MENOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a este recurso.
MANTENIMIENTO MAYOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a este recurso.

7. MEJORAS.

Mejora en trabajo de conservación

a) MEJORAS DE CONSERVACIÓN RUTINARIA:b) MEJORAS DE CONSERVACIÓN POR CONTRATO: No hay comentarios debido a que los trabajos de conservación rutinaria en el presente ejercicio, se ejecutan con cargo a los recursos del ejercicio 2019, por lo que se reportan en el informe correspondiente. MANTENIMIENTO MENOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a éste recurso. MANTENIMIENTO MAYOR: En este periodo no se realizaron trabajos con cargo a éste recurso.

Q	COMEN'	EVDIUS /	CHICED	ENCIAS
٥.	COMEN	I AKIUS I	SUGER	EINCIAS

Mantenimiento Mayor/Menor	
MANTENIMIENTO MENOR: NOTA: No se encuentran contratos pendientes de ejecución. MAYOR: NOTA: No se encuentran contratos pendientes de ejecución.	MANTENIMIENTO